

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°024 -2004

Lima, 5 de mayo 2004

### CONSIDERANDO:

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, para el cumplimiento de sus funciones la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera tiene entre sus objetivos el adecuado manejo de los diferentes instrumentos monetarios y crediticios;


Que, el Federal Reserve Bank of New York, ha invitado a este Banco Central para asistir al curso *Bank Supervision I*, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 10 al 14 de mayo del presente año; por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado el Directorio en su sesión de fecha 18 de marzo;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje por estudios de la señora Milagros Pérez López, Analista Profesional Especializada del Departamento de Evaluación Financiera, de la Gerencia de Crédito y Regulación Financiera, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, entre el 9 y 14 de mayo, y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen mencionado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 751,37
Viáticos 	US\$ 1320,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
Total	<b>US\$ 2099,61</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE  
PRESIDENTE